

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE COMPROMISO DE PAGO POR EL RECURSO HÍDRICO PARA PERSONAS NATURALES
Institución	EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA
Descripción	Trámite mediante el cual el usuario suscribe un compromiso de pago con la Empresa Pública del Agua EPA EP, a fin de regularizar deudas pendientes por concepto del recurso hídrico. Este procedimiento permite establecer cuotas o plazos definidos que facilitan el cumplimiento de las obligaciones vencidas, garantizando al mismo tiempo la recuperación de la cartera y la continuidad del servicio.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite está dirigido a los siguientes beneficiarios para la obtención del Compromiso de Pago por el Recurso Hídrico para Personas Naturales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Campesinos- Pequeños agricultores- Ciudadanos
Dirigido a:	Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Compromiso de Pago por el Recurso Hídrico para Personas Naturales

¿Qué necesito para hacer el trámite?**Requisitos Generales:**

*Solicitud de Compromiso de pago.

*Cédula de identidad legible y vigente (copia para presencial y digital para online).

*Comprobante del pago inicial del 30% (copia para presencial y digital para online).

Requisitos Específicos:

El trámite lo puede realizar una tercera persona con una carta de autorización o poder simple (Personas naturales).

Rango de edad: Mayor de 18 años.*

¿Cómo hago el trámite?

Se detalla a continuación el procedimiento para solicitar un Compromiso de Pago por el Recurso Hídrico para Personas Naturales

1. Revisar propuesta y remitir comentarios.
2. Solicitar valores actualizados.
3. Revisar, suscribir y enviar documento.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención: 08h00 – 17h00

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Servicio al Usuario

Correo Electrónico: servicio.usuario@epa.gob.ec

Teléfono: 042-2592170 ext 1624

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	2
2024	03	0	3
2024	02	0	2
2024	01	0	1
2023	12	0	2
2023	11	0	3
2023	10	0	12
2023	09	0	5
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	4
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	1
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	04	0	78
2018	12	0	180